

NUESTRO PUNTO DE VISTA

La industria, el Estado y la organización obrera

En los tiempos más florecientes del individualismo económico, la indiferencia del Estado ante el mundo de los negocios, el puro «laissez faire, laissez passer», ha sido más aparente que real. Apenas empezó a operarse visiblemente la concentración del capital, los capitalistas encontraron medios de influir en la vida política y de utilizar el Estado en servicio de sus intereses.

Las doctrinas del individualismo económico subsistían en apariencia; pero, en realidad, eran los capitalistas los que inspiraban o imponían al Estado una determinada política de impuestos, una determinada política arancelaria, una determinada política social. Con razón decía Fernando Lassalle que los industriales, los banqueros y los bolshistas eran pedazos de la Constitución.

Hoy las cosas han cambiado. Han cambiado porque el capitalismo no se contenta ya con influir de un modo más bien indirecto que directo en la vida política de la nación, sino que pide directa y públicamente al Estado protección, ayuda, recursos económicos y técnicos para salvar sus crisis o para prosperar y florecer.

Fortalecido y perfeccionado el capitalismo, en las grandes concentraciones industriales que se llaman Sociedades anónimas, «trusts», «cárteles», consorcios nacionales o internacionales, su influjo sería hoy arrollador, omnipotente y eminentemente destructor de la vida económica y social, si no se viese contrarrestado por otra acción más decisiva, más poderosa y más útil para la civilización: la acción creciente de las organizaciones obreras y su influjo, cada vez más eficaz y cada vez más consciente, sobre la vida del Estado, sobre la vida política. La ingente concentración de la actividad industrial, moderna, en la cual el capitalista desaparece, encomendando la mejor defensa de sus intereses a sus empleados, técnicos y agentes, ha hecho desaparecer también los últimos restos de la ilusión proletaria por la «acción directa» y ha obligado a la organización obrera a aceptar todos los trabajos, todos los riesgos y todas las responsabilidades de la intervención política que con tanto ahínco y tanto acierto defendió Carlos Marx. Si hoy viviera Lassalle, tendría que completar la lista de los industriales, de los banqueros y de los bolshistas, que según él, condicionan la Constitución, con la lista de las organizaciones obreras. Al menos, es indudable que existen Constituciones, como la alemana, que colocan a capitalistas y a obreros en un pie de igualdad de derechos, tanto en la esfera económica como en la política.

Mas en el campo de la política, como en el campo de la economía independiente de la acción del Estado, la actuación de las organizaciones obreras, sus principios y aun sus procedimientos son diametralmente opuestos a los de las organizaciones capitalistas.

La tendencia actual del capitalismo, aun en la misma Inglaterra, consiste en conservar solamente las formas externas de las instituciones liberales y democráticas, y valerse de un Estado lo más despótico y autoritario que sea posible en provecho de los intereses del capital.

El punto de vista de las organizaciones obreras, en contra del interés privado, es el interés general, que, afortunadamente y felizmente, coincide con el interés del proletariado, a la vez consumidor y productor.

El intervencionismo del Estado en la vida industrial, como el ma-

quinismo o la racionalización del trabajo, son productos de la evolución económica y política, realidades que, como tales, el proletariado tiene que aceptar; pero no para someterse a ellas resignadamente, sino para utilizarlas en favor de la liberación de su clase y de la Humanidad.

En una nación privada de libertades, la intervención del Estado en la vida industrial, aun iniciada con los mejores propósitos, no puede menos de degenerar al fin y hundirse en un abismo de privilegios e inmoralidades. La actuación del Estado sobre la vida de la industria, por lo mismo que se refiere al fomento de la riqueza, no puede ser una actuación secreta, sino pública, abierta a la discusión y democrática.

La organización obrera está obligada a intervenir cada vez más eficazmente en la vida del Estado; pero debe hacerlo en defensa de los intereses generales y de la organización democrática del Estado y de la industria.

La finalidad de la acción pública de las organizaciones obreras podría definirse, pues, en estos términos: organizar en la vida nacional e internacional una democracia política e industrial lo más perfecta posible.

Julian BESTEIRO

HOY,

Mañana a las seis y media de la tarde, pronunciará una conferencia la señorita

Clara Campoamor

en el salón grande de la Casa del Pueblo. Todos los trabajadores deben acudir a escuchar la autorizada palabra de la inteligente doctora en Derecho, tanto más cuanto que el tema,

«El seguro de Maternidad»

interesa grandemente a la clase obrera, que dará el mayor contingente de beneficiarios cuando se establezca el citado seguro.

Picotazos

¿Han visto ustedes qué atán los ha acometido de repente a «A B C», «El Debate», «La Epoca», etc., por crear un partido «de orden» que ofrecer como «instrumento» a la monarquía? Ya llevan más de una semana dedicando columnas y más columnas a este tema.

¿Qué entienden estos sapientes «legas por «orden»? ¿La continuación del esturjamiento de la mayoría de los españoles por unos millares de grandes terratenientes, industriales, financieros, etc.? Sin duda alguna, esto pretenden, y por ello desean un partido aún más reaccionario que la U. P., que defienda los privilegios sociales imperantes. ¿Que no se perturbe el orden, aunque doce millones de españoles no coman y sigan viviendo en zahurdas, en los pueblos, y en casas sin ventilación y sin higiene, en las grandes ciudades! ¡He aquí el programa de estos sempiternos defensores de lo que llaman el «orden social»!

«El Debate» publica una fotografía en que aparece Toral con su padre, y le califica de «el autor de la muerte de Alvaro Obregón», etc. El «autor de la muerte». No «el asesino». En cambio, cuando el cardenal Soldevila fué igualmente asesinado—y nosotros abominamos por igual de ambos crímenes, como de todos—, «El Debate» encabezaba sus informaciones con gran-

tranquilamente, sin incidente notable, salvo un conato de alboroto, promovido por los comunistas, de los cuales fueron detenidos cuarenta por resistencia a la policía y por llevar armas prohibidas. A la una y media había terminado el desfile de los «Heimwehren».

Sábese que éstos habían proyectado una manifestación monstruo a través de la ciudad y pasar por delante de la casa del Partido Socialista. Entonces los socialistas anunciaron que su contramanifestación pasaría a la misma hora en sentido contrario por delante de su domicilio colectivo. La enérgica actitud de los socialistas obligó al gobernador a mediar para recabar de ambas manifestaciones que no se cruzasen y de los «Heimwehren» que no pasasen por los barrios obreros.

La firmeza de las organizaciones socialistas ha evitado una vez más que los elementos fascistas provocaran disturbios en las calles de Viena.

des titulares, en que llamaba «asesinos» a los que mataron al prelado. Tan «asesinos» son, en efecto, Toral y aquéllos. ¿Por qué no llamárselo igualmente? Porque «El Debate», que anatematiza con frecuencia los «sectarismos», es uno de los periódicos más sectarios de España. Por esto, para él, uno es «autor de la muerte»; los otros, «asesinos».

Y seguidamente, a pintar con vivos colores la persecución que sufren los «pobrecitos» católicos mejicanos. Y si no se llega a glorificar a Toral no es por falta de ganas... Por lo menos, encargaría unas cuantas misas para su alma. Puede confiarse el encargo a «Fray Junipero», gran amigo de «El Debate», y que las da de balde.

Pedro RECIO

Noticias breves del extranjero

MANAGUA, 27.—Un decreto presidencial ha ordenado el cierre de todas las escuelas de Nicaragua, a causa de una epidemia de viruela.

LA HABANA, 27.—En el mes de enero entraron en esta isla 43.735 norteamericanos, la cifra máxima conocida.

LISBOA, 27.—Ha fallecido en esta capital el conocido poeta portugués señor Gil.

BOGOTA, 27.—Ha ocurrido un incidente en la frontera con el Brasil entre las tropas de ambos países.

CHICAGO, 27.—Se han celebrado las elecciones municipales sin incidentes.

RABAT, 27.—El nuevo residente francés, monsieur Saint, ha visitado al sultán.

RANGOON, 27.—El avión del célebre piloto Le Brix cayó a tierra violentamente, destruyéndose. Los tripulantes resultaron ileso.

Organizada por la 11.ª Zona del Sindicato Nacional Ferroviario (Granada), y de acuerdo con la Comisión Ejecutiva del mismo, tendrá efecto una serie de conferencias a cargo de nuestro camarada Francisco Carmona, empezando en Baza el 1.º de marzo; el 2, en Almería; el 3, en Santa Fe; el 4, en Guadix; el 5, en Loja, y en Granada, el día 6.

En todas las conferencias disertará el secretario-contador del Sindicato Nacional con el siguiente tema: «Importancia de los acuerdos del Congreso de Barcelona».

A juzgar por las referencias de la región de Andalucía Oriental, estarán muy concurridos de ferroviarios los mencionados actos para escuchar la autorizada palabra del compañero Carmona, luchador incansable en pro de la emancipación obrera en general, y en particular de la clase ferroviaria, a la que pertenece hace veintinueve años, a la par que uno de los primeros afiliados a la primitiva Federación Nacional de Ferroviarios Españoles.

Se ha dispuesto por real orden de Trabajo que los señores don José Montoto y González y don Rafael Benvenuty y Murphy pasen a ser presidente y vicepresidente del Comité paritario de Artes Gráficas de Cádiz.

También se ha nombrado a don José Sahagún para el cargo de vicepresidente del Comité de Comercio en general y de la Alimentación de Cádiz, y a don Joaquín Soler, secretario del Comité de Comercio de Manresa.

Varias noticias

NUEVA YORK, 27.—Los gastos del ejército y de la armada en el año próximo se calculan en 796 millones de dólares (más de 4.776 millones de pesetas).

La señora Susana King Bruwaert ha dejado en su testamento un legado de 12 millones de pesetas, destinado a crear un hogar donde se recojan las solteras.

La Empresa Ford construyó en el mes de enero último 132.078 coches, entre autos y camiones.

El millonario Durant ha pagado pesetas 270.000 por un violín que pertenece a Vieuxtemps.

Victor Olander, secretario de la Unión de Marineros, ha comenzado una campaña tendente a organizar a los marineros de los grandes lagos.

Los Obreros Mineros Unidos de Norteamérica han elegido a su presidente, Juan E. Lewis; también han sido reelegidos Felipe Murray, vicepresidente, y Tomás Kennedy, secretario-tesorero.

La Federación Obrera del Estado de Wisconsin celebrará un Congreso en los días 1 y 2 de marzo.

Las pensiones pagadas por la United States Steel Corporation (el trust del acero) a sus operarios en 1928 ascendieron a tres millones y medio de dólares.

Se va a construir en esta ciudad, y en la Quinta Avenida, un hotel de cuarenta y un pisos.

Están en huelga 12.000 obreros del ramo del vestido; demandan la semana de trabajo de cuarenta horas y un salario mínimo semanal de 44 dólares.

En 1928 se fabricaron en esta nación aparatos de electricidad por valor de 1.029 millones de dólares.

Henry Ford ha donado cinco millones de dólares para una escuela técnica y un Museo que albergue la famosa colección editorial de su propiedad.

Efemérides

Eberl

28 de febrero de 1925.—Muere en Berlín el presidente de la República alemana Federico Eberl, que había nacido el 4 de febrero de 1871 en Heidelberg. Aprendió el oficio de guarnicionero, y por no soportar los malos tratos del patrono se marchó de la ciudad y fue a trabajar a Bremen. En 1889 perteneció ya al Partido Socialista, y en 1894 entró como redactor en el periódico del Partido en Bremen. En 1900 fue nombrado secretario de la Agrupación Socialista de dicha localidad. Cuando cinco años más tarde le eligió el Congreso del Partido secretario de la Comisión Ejecutiva, tuvo que fijar su residencia en Berlín. Ya antes había sido elegido diputado al Parla-



mento de Bremen, y en 1912 lo fue para el Reichstag por el distrito de Eberfeld-Barmen. Al morir Bebel en 1913 fue elegido, en unión de Haase, para ocupar la presidencia del Partido. Era presidente del grupo parlamentario socialista del Reichstag en 1916, cuando se produjo la escisión en las filas del Partido. En 1918 (10 de noviembre) entró a formar parte del Consejo de los comisarios del pueblo, en unión de Haase, Scheidemann y otros representantes del proletariado. En el Congreso de Weimar fué designado por la fracción mayoritaria como candidato a la presidencia provisional de la República, cargo para el cual fué elegido el 13 de febrero de 1919 por 277 votos contra 49 que obtuvo el conde Posadowsky, candidato de los nacionalistas alemanes. En 1922, por acuerdo de todos los partidos, excepto los nacionalistas y comunistas, se aprobó una ley prorrogando sus poderes presidenciales hasta 1.º de junio de 1925. Su muerte sobrevinó antes de que expirase aquel plazo.

Organizada por la 11.ª Zona del Sindicato Nacional Ferroviario (Granada), y de acuerdo con la Comisión Ejecutiva del mismo, tendrá efecto una serie de conferencias a cargo de nuestro camarada Francisco Carmona, empezando en Baza el 1.º de marzo; el 2, en Almería; el 3, en Santa Fe; el 4, en Guadix; el 5, en Loja, y en Granada, el día 6.

En todas las conferencias disertará el secretario-contador del Sindicato Nacional con el siguiente tema: «Importancia de los acuerdos del Congreso de Barcelona».

A juzgar por las referencias de la región de Andalucía Oriental, estarán muy concurridos de ferroviarios los mencionados actos para escuchar la autorizada palabra del compañero Carmona, luchador incansable en pro de la emancipación obrera en general, y en particular de la clase ferroviaria, a la que pertenece hace veintinueve años, a la par que uno de los primeros afiliados a la primitiva Federación Nacional de Ferroviarios Españoles.

Se ha dispuesto por real orden de Trabajo que los señores don José Montoto y González y don Rafael Benvenuty y Murphy pasen a ser presidente y vicepresidente del Comité paritario de Artes Gráficas de Cádiz.

También se ha nombrado a don José Sahagún para el cargo de vicepresidente del Comité de Comercio en general y de la Alimentación de Cádiz, y a don Joaquín Soler, secretario del Comité de Comercio de Manresa.

Noticias de Norteamérica

NUEVA YORK, 27.—Los gastos del ejército y de la armada en el año próximo se calculan en 796 millones de dólares (más de 4.776 millones de pesetas).

La señora Susana King Bruwaert ha dejado en su testamento un legado de 12 millones de pesetas, destinado a crear un hogar donde se recojan las solteras.

La Empresa Ford construyó en el mes de enero último 132.078 coches, entre autos y camiones.

El millonario Durant ha pagado pesetas 270.000 por un violín que pertenece a Vieuxtemps.

Victor Olander, secretario de la Unión de Marineros, ha comenzado una campaña tendente a organizar a los marineros de los grandes lagos.

Los Obreros Mineros Unidos de Norteamérica han elegido a su presidente, Juan E. Lewis; también han sido reelegidos Felipe Murray, vicepresidente, y Tomás Kennedy, secretario-tesorero.

La Federación Obrera del Estado de Wisconsin celebrará un Congreso en los días 1 y 2 de marzo.

Las pensiones pagadas por la United States Steel Corporation (el trust del acero) a sus operarios en 1928 ascendieron a tres millones y medio de dólares.

Se va a construir en esta ciudad, y en la Quinta Avenida, un hotel de cuarenta y un pisos.

Están en huelga 12.000 obreros del ramo del vestido; demandan la semana de trabajo de cuarenta horas y un salario mínimo semanal de 44 dólares.

En 1928 se fabricaron en esta nación aparatos de electricidad por valor de 1.029 millones de dólares.

Henry Ford ha donado cinco millones de dólares para una escuela técnica y un Museo que albergue la famosa colección editorial de su propiedad.

En lugar preferente de nuestras columnas reproducimos un artículo del

camarada Besteiro que el boletín de la Unión inserta en el número a que hacemos referencia.

Entre varios trabajos de positivo valor doctrinal, uno de ellos del camarada Pablo Iglesias dando a conocer la aparición del primer número de EL SOCIALISTA y recomendando su lectura a los trabajadores, se da una reseña detallada de los acuerdos del Comité Ejecutivo de la Federación Sindical Internacional, de la reciente reunión del Comité Nacional de la Unión General y de la Comisión Ejecutiva de la misma, así como de las cuestiones más importantes resueltas por las Federaciones de industria afectas a la Unión.

En la parte gráfica publica una interesante fotografía del estado de las obras del mausoleo a Pablo Iglesias y un retrato del camarada Julián Besteiro.

Como se sabe, todas las Secciones afiliadas a la Unión General reciben gratis un ejemplar del boletín, para el cual se admiten suscripciones anuales al precio de una peseta cincuenta céntimos.

Queda disuelta la Academia de artillería

A la hora de costumbre acudí ayer mañana a Palacio el presidente del Consejo para despachar con don Alfonso. Salí a las doce y media, y manifesté a los periodistas:

«He sometido a la firma del monarca el decreto nombrando gobernador de Sevilla al que lo era de Murcia, don Vicente Mora; otro de Gobernación cambiando unos epígrafes, y otro declarando paisanos a los alumnos de la Academia de artillería, establecimiento militar que queda disuelto de un modo permanente, en virtud de los malos y contumaces ejemplos que allí se venían dando, y que podrían llegar a ser motivo de indisciplina en el ejército y evidente peligro para el mañana. En compensación de los gastos que hayan podido realizar, con motivo de los estudios, las familias de los alumnos, se les otorga una indemnización, cuya cuantía se señalará con arreglo a los años de estudio cursados por los alumnos. Se reunirá una Junta, encargada de expedir los oportunos certificados de esos estudios cursados, para su validez, por si los ex alumnos desearan seguir otras carreras civiles y para que de esa forma puedan presentar sus certificados».

En una reunión del partido popular ha dicho el señor Stresemann que el Gobierno no debe dimitir.

El canciller Müller, contestando a una interpelación, ha declarado en el Reichstag que el crucero acorazado se construye para reemplazar una antigua unidad.

Hoy ha continuado el canciller realizando gestiones cerca de los jefes de partidos para la reorganización del Gobierno.

En los círculos políticos se dice que Stresemann ha manifestado en una reunión su deseo de retirarse en breve de la vida política activa.

Noticias de Alemania

BERLIN, 27.—El profesor Volt ha declarado ante la Sociedad Ginecológica bávara que en el cáncer se obtienen mejores resultados con los rayos solares que con las operaciones.

En una reunión del partido popular ha dicho el señor Stresemann que el Gobierno no debe dimitir.

El canciller Müller, contestando a una interpelación, ha declarado en el Reichstag que el crucero acorazado se construye para reemplazar una antigua unidad.

Hoy ha continuado el canciller realizando gestiones cerca de los jefes de partidos para la reorganización del Gobierno.

En los círculos políticos se dice que Stresemann ha manifestado en una reunión su deseo de retirarse en breve de la vida política activa.

Blázquez, de propaganda

El día 10 del próximo marzo se celebrará en Salamanca una conferencia, a cargo del compañero Fermín Blázquez, organizada por la Asociación de Dependientes de Comercio de dicho capital, en la que desarrollará el tema «Los Comités paritarios y la dependencia mercantil».

El acto se verificará en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

Después de esta conferencia, nuestro amigo celebrará actos de propaganda en las poblaciones y fechas siguientes:

En Béjar, el día 12; en Hervás, el 13; en Plasencia, el 14; en Huerta de Animas, el 15; en Logroño, el 17, y en Bermeo, el 18.

Los temas de estas conferencias serán «Los Comités paritarios y la organización obrera».

EL SOCIALISTA.—Teléfono 31962.

EXCESOS CLERICALES

El magistral de Zamora no convenció a nadie

Y los médicos de la capital dirigen su entusiasta adhesión a los doctores Maraño y Novoa Santos

Hace unos días nos hicimos eco en estas columnas de la conferencia que dió, sólo para hombres, el canónigo magistral de Zamora, pretendiendo rebatir las opiniones científicas expuestas por los doctores Maraño y Novoa Santos en las conferencias que explicaron invitadas por el Colegio de Médicos de aquella capital.

Tales cosas habrá dicho el señor magistral en su conferencia, que los médicos de Zamora se han creído obligados a declarar lo siguiente:

«Primero. Los médicos de Zamora no sólo se hacen solidarios de los trabajos, iniciativas y actividad del presidente y Junta de gobierno del Colegio de Médicos, sino que sienten singular orgullo, como miembros de una Asociación científica, y la satisfacción más efusiva porque su tribuna haya sido analizada por los que, siendo indiscutibles prestigios de la ciencia médica española, tienen un nombre y un valimiento mundial que España reconoce, estima y agradece.

Segundo. Que profesando y sintiendo todos con el más sincero reconocimiento las doctrinas cristianas y ca-

COMENTARIOS

Acerca del control obrero

Para que la racionalización sea verdaderamente adaptable al trabajo; para que el obrero obtenga el máximo de ventajas; que presida él mismo el empleo de los nuevos métodos de trabajo; para que pueda revisar, controlar, y no deje—como habitualmente sucede—los beneficios del progreso industrial a la clase patronal, es necesario que la obra de la ciencia se complete por la realización de la inteligencia obrera y que el control obrero se imponga en todas partes.

El control obrero es una especie de resumen concreto de todas las reformas obreras ya adquiridas, una de las condiciones más necesarias a la evolución del régimen para la abolición del patronaje.

Inspira la lucha de clases más noble, la más moral y la más difícil también, porque tropieza con resistencias organizadas y poderosas. No escapa a nadie, en efecto, que el control obrero constituye una etapa importante en la obra de emancipación de la clase obrera y puede ser considerado como el preámbulo de la manumisión total del trabajo.

Marcelo Déat, en «Le Populaire», ha dicho que el control es una fórmula imprecisa. «¿Se pregunta—dice—si se trata de una forma suave de la famosa ocupación de las fábricas, o de una forma acentuada de la participación en los beneficios?»

Evidentemente, el control obrero es una ocupación de las fábricas, pero una ocupación moral; es la participación directa y efectiva de los asalariados en las gestiones de la fábrica; es la colaboración del obrero con el personal dirigente de la empresa en lo que concierne a la organización y la disciplina del trabajo, al establecimiento de los salarios, admisión de los trabajadores, en lo que afecta al mecanismo de la producción, a todas las operaciones de compra de materias primas y salida de productos. Es el aprendizaje de la función de administración y de dirección que incumbirá al trabajo cuando se libere del yugo patronal. Es la afirmación tangible de la personalidad obrera sobre el campo del trabajo.

«El lugar hecho al control obrero en las reivindicaciones sindicales demuestra que el obrero es más sensible a la opresión que a la explotación», ha escrito Déat.

Ciertamente, los obreros sienten más vivamente la opresión patronal, que se manifiesta cuando los patronos imponen condiciones de trabajo draconianas, reglamentos de taller trágicos, cuando organizan el autoritarismo y la delación, sometiendo al asalariado a una vigilancia minuciosa e incompetente algunas veces por metódica y exasperante. Pero no sienten menos la explotación, esto es, la realización a su costa de enormes beneficios patronales y la concesión —a ellos, que producen con su fuerza de trabajo tanta riqueza—de salarios insuficientes, a cambio de una larga jornada de labor. La doble preocupación obrera a que responde el control obrero es elevar las condiciones morales y mejorar las condiciones del trabajo, o, mejor dicho, afirmar al hombre en el productor y hacer obtener a éste todos sus derechos.

El control obrero, por todo lo que tiene de valor moral y de sentido práctico, es la revelación de la alta conciencia de clase que vive en el obrero y la prueba de que está dispuesto a llenar dignamente su papel de productor, es decir, a hacer del trabajo el único elemento dirigente de la producción y, por consiguiente, de la sociedad.

Bien sabemos que la realización

del control obrero es una de las más urgentes necesidades de la clase trabajadora. Ningún militante ignora los esfuerzos que las organizaciones sindicales han de realizar todavía para llegar a dotar al proletariado de este precioso objetivo. Los partidos de izquierda se han afirmado en la campaña legislativa como los defensores del programa de la C. G. T., en el cual el control obrero ocupa un lugar preeminente. Pero en lo que concierne a esta reivindicación, como a todas las demás, la clase obrera no ha de confiar sino en ella misma.

En la época en que vivimos, de fuerte organización sindical y de movimientos reflexivos del proletariado, el papel primordial de la preparación y el voto de una reforma social no saldrá de las asambleas legislativas, sino de la clase obrera agrupada sindicalmente. Como en el curso de una reciente conversación me hizo observar justamente nuestro amigo Million, las grandes leyes sociales (ocho horas, seguros sociales) han sido votadas casi por mayoría de las Cámaras. Pero lo han sido por la presión de la voluntad obrera. Y es que el reaccionarismo ha sido obligado a la capitulación ante la fuerza de voluntad de un proletariado organizado, convencido de la legitimidad de sus reivindicaciones, plenamente consciente del fin a alcanzar y firmemente resuelto a triunfar.

El control obrero no será concedido con facilidad por la clase patronal; ni tampoco por los legisladores; será conquistado por los obreros. Cuando, aleccionados por los Sindicatos y mediante una campaña porfiada, consigamos mover los espíritus y las voluntades, los trabajadores darán la impresión de una fuerza coherente y resuelta, y entonces será el momento oportuno. La hostilidad y la resistencia habrán desaparecido en el campo adverso.

Y el control obrero será un hecho. El fruto maduro se desprenderá naturalmente del árbol. «La emancipación de la clase obrera será obra de ella misma.»

del control obrero no significa la supresión del patronaje; pero demostrará la voluntad del trabajador de completar su preparación moral con una educación práctica indispensable, de aumentar y perfeccionar sus conocimientos técnicos, de conocer todo el engranaje de la producción, los fenómenos complejos de la economía capitalista, con todo lo que tiene de lucha para la conquista de los mercados de competencia y de unión en los mercados internacionales. La conclusión del control obrero será la demostración material de la superación del patronaje.

Además, tendrá otras consecuencias prácticas inmediatas: dar al asalariado nociones precisas y exactas sobre la explotación de que el obrero es objeto; una vez conocidas las ganancias realizadas por el patrono, será un argumento irrefutable en favor del aumento de los salarios. Será un freno a la frecuencia de las huelgas y disminuirá los riesgos de conflicto obrero. Las negociaciones con el patrono serán facilitadas; más aún, serán inevitables. El último argumento para una reivindicación de salarios, o una mejora en las condiciones de trabajo no será la huelga, sino la discusión, la persuasión. ¿No es ésta una gran ventaja moral para la clase trabajadora? Si la huelga en el estado actual de relaciones entre el capital y el trabajo es muchas veces una necesidad, no por eso deja de ser esencialmente indeseable, porque entraña siempre privaciones obreras, es generalmente origen de disgustos en la familia y cuando fracasa, una causa de desafección del obrero, insuficientemente educado, respecto de su Sindicato.

Desde el punto de vista que pueden ser consideradas dos tácticas distintas, la mejor, a mi juicio, es la que no prive a los obreros de una parte de sus salarios ni desfilarse los esfuerzos. Solamente no opinar así algunos neuropatas, que creen todavía en la concepción anticuada de la huelga, considerada como gimnasia revolucionaria, y verán en el papel conciliador del control obrero un modelo reformista de paz industrial y social.

El control obrero es una de las más urgentes necesidades de la clase trabajadora. Ningún militante ignora los esfuerzos que las organizaciones sindicales han de realizar todavía para llegar a dotar al proletariado de este precioso objetivo. Los partidos de izquierda se han afirmado en la campaña legislativa como los defensores del programa de la C. G. T., en el cual el control obrero ocupa un lugar preeminente. Pero en lo que concierne a esta reivindicación, como a todas las demás, la clase obrera no ha de confiar sino en ella misma.

En la época en que vivimos, de fuerte organización sindical y de movimientos reflexivos del proletariado, el papel primordial de la preparación y el voto de una reforma social no saldrá de las asambleas legislativas, sino de la clase obrera agrupada sindicalmente. Como en el curso de una reciente conversación me hizo observar justamente nuestro amigo Million, las grandes leyes sociales (ocho horas, seguros sociales) han sido votadas casi por mayoría de las Cámaras. Pero lo han sido por la presión de la voluntad obrera. Y es que el reaccionarismo ha sido obligado a la capitulación ante la fuerza de voluntad de un proletariado organizado, convencido de la legitimidad de sus reivindicaciones, plenamente consciente del fin a alcanzar y firmemente resuelto a triunfar.

El control obrero no será concedido con facilidad por la clase patronal; ni tampoco por los legisladores; será conquistado por los obreros. Cuando, aleccionados por los Sindicatos y mediante una campaña porfiada, consigamos mover los espíritus y las voluntades, los trabajadores darán la impresión de una fuerza coherente y resuelta, y entonces será el momento oportuno. La hostilidad y la resistencia habrán desaparecido en el campo adverso.

Y el control obrero será un hecho. El fruto maduro se desprenderá naturalmente del árbol. «La emancipación de la clase obrera será obra de ella misma.»

Berta FOUCHERE

Noticias de Francia

PARIS, 27.—Mañana se reanuda en la Cámara el debate sobre alquileres.

La policía sigue la pista al autor del robo de un murillo y dos tintoreros en el muelle del Havre.

Durante los días 3 al 6 de abril próximo se reunirá en Lyon la Comisión internacional permanente de las enfermedades profesionales.

Ha sido detenido en Lens el director del Banco industrial del Norte, señor Chaussefou.

El general Foch continúa gravemente enfermo.

En la calle de Foyers un autobús chocó contra un farol, derribándolo y matando a un transeúnte e hiriendo a otros cuatro.

El «Boletín de la Unión General de Trabajadores»

Acaba de aparecer el segundo número de la publicación órgano de la Unión General de Trabajadores, cuyo contenido informativo y doctrinal es interesantísimo para cuantos quieran conocer a fondo la situación del movimiento obrero que representa tan prestigioso organismo nacional.

En lugar preferente de nuestras columnas reproducimos un artículo del

«Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA»

EL ARMA DE ARTILLERÍA

Nota oficiosa y real decreto sobre la disolución de la Academia de Segovia

LA NOTA OFICIOSA

La publicación literal o íntegra del preámbulo del real decreto referente a la pérdida definitiva de condición militar de los actuales alumnos de la Academia de Artillería...

Art. 2.º Los alféreces-alumnos que dejen de serlo por aplicación del artículo anterior, y aquellos otros que fueran baja a partir de 1.º de diciembre de 1928...

Art. 3.º Para el cumplimiento de los deberes militares que se exigen a todos los ciudadanos será de abono a los alféreces-alumnos y a los alumnos la totalidad del tiempo que han permanecido en la Academia...

Art. 4.º Los padres, tutores o entes que hubieran venido sufragando los gastos de carrera de los alumnos y alféreces-alumnos durante su permanencia en la Academia...

Art. 5.º La Academia de Artillería, como centro orgánico, subsistirá con la plantilla reducida de mando y administración que determine el ministro de Ejército...

Art. 6.º Por el ministerio de Hacienda se habilitará con toda urgencia el crédito necesario para la ejecución de este real decreto.

Art. 7.º Queda autorizado el presidente de mi Consejo de ministros para la publicación de acuerdo con los otros departamentos ministeriales a quienes compete...

Art. 8.º Contra las disposiciones de este real decreto no se admitirá recurso alguno.

Art. 9.º Los jefes y oficiales que en la actualidad se hallan en el destino de aquellos territorios...

Art. 10.º Los jefes y oficiales exceptuados con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros...

Art. 11.º Los jefes y oficiales que en la actualidad se hallan en el destino de aquellos territorios...

Art. 12.º Los jefes y oficiales que en la actualidad se hallan en el destino de aquellos territorios...

Art. 13.º Los jefes y oficiales que en la actualidad se hallan en el destino de aquellos territorios...

Art. 14.º Los jefes y oficiales que en la actualidad se hallan en el destino de aquellos territorios...

Art. 15.º Los jefes y oficiales que en la actualidad se hallan en el destino de aquellos territorios...

Art. 16.º Los jefes y oficiales que en la actualidad se hallan en el destino de aquellos territorios...

otro destino, y ello independientemente de que el obtenido lo haya sido de acuerdo o no con su papeleta de petición...

Art. 17.º Los jefes y oficiales que en la actualidad se hallan en el destino de aquellos territorios...

Art. 18.º Los jefes y oficiales que en la actualidad se hallan en el destino de aquellos territorios...

Art. 19.º Los jefes y oficiales que en la actualidad se hallan en el destino de aquellos territorios...

Art. 20.º Los jefes y oficiales que en la actualidad se hallan en el destino de aquellos territorios...

Art. 21.º Los jefes y oficiales que en la actualidad se hallan en el destino de aquellos territorios...

Art. 22.º Los jefes y oficiales que en la actualidad se hallan en el destino de aquellos territorios...

Art. 23.º Los jefes y oficiales que en la actualidad se hallan en el destino de aquellos territorios...

Art. 24.º Los jefes y oficiales que en la actualidad se hallan en el destino de aquellos territorios...

Teatros

CENTRO. «CARTAS DE AMOR» Camila Quiroga, en su campaña actual, tiene el propósito de darnos a conocer gran número de obras de los autores argentinos...

LOS QUE REINGRESAN El «Diario Oficial del Ministerio de Ejército» publicó también la siguiente relación de jefes de artillería que reingresan en el cuerpo...

UN FALLECIDO Ha fallecido en Madrid don Gonzalo Sangra, Ros de Olan, marqués de Guad-el-Jelú, coronel de artillería reingresado por real orden publicada anteayer en el «Diario Oficial del Ministerio de Ejército».

Actos para hoy Amigos del Séptimo Arte.—A las nueve y media de la noche, en el restaurante Spidium, banquete de los Amigos del Séptimo Arte.

Actos de propaganda CONFERENCIA DE BLAZQUEZ Hoy, a las nueve de la noche, organizada por la Oficina de Propaganda y Reclamaciones Socialistas de la provincia de Madrid...

CONFERENCIA DEL COMPARERO REDONDO Organizada por las entidades que conviven en la Casa del Pueblo del Puente de Vallecas...

CONFERENCIA DE BLAZQUEZ Hoy, a las nueve de la noche, organizada por la Oficina de Propaganda y Reclamaciones Socialistas de la provincia de Madrid...

CONFERENCIA DEL COMPARERO REDONDO Organizada por las entidades que conviven en la Casa del Pueblo del Puente de Vallecas...

CONFERENCIA DE BLAZQUEZ Hoy, a las nueve de la noche, organizada por la Oficina de Propaganda y Reclamaciones Socialistas de la provincia de Madrid...

LA UNION GORRERA En la reunión celebrada por esta Sociedad se trataron los siguientes asuntos: Se aprobaron las cuentas del tercer y cuarto trimestre del año pasado...

CHARLA DE GARCIA SANCHEZ Mañana viernes, a las seis de la tarde, dará Federico García Sánchez otra de sus interesantes charlas en el teatro de la Comedia.

DEL CONGRESO DE CAMAREROS A LOS LECTORES Un error de ajuste ha trastornado el orden de la información que ayer publicamos de la sesión de clausura del Congreso de Camareros.

EN LA CASA DEL PUEBLO SINDICATO METALURGICO En el salón grande continuó ayer la junta general del Sindicato Metalúrgico.

REUNIONES PARA HOY En el salón grande, a las seis y media de la tarde, Federación local de la Edificación...

LEYES Y TOGAS RECURSO CONTRA UNA SENTENCIA CONDENATORIA POR DESOBEDIENCIA Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo se vio ayer el recurso de casación por infracción de ley interpuesto...

SECCION DE NOTICIAS Tribunal industrial.—Señalamientos parciales a los obreros: Emilio Zapatero y Santiago Pérez...

SECCION DE NOTICIAS Tribunal industrial.—Señalamientos parciales a los obreros: Emilio Zapatero y Santiago Pérez...

SECCION DE NOTICIAS Tribunal industrial.—Señalamientos parciales a los obreros: Emilio Zapatero y Santiago Pérez...

INTENTO DE ATRACO Cuando marchaba a su domicilio el agente de Vigilancia don Julián Recio, al llegar al paseo del General Martínez Campos...

CICLISTA HERIDO GRAVEMENTE Por la calle de Fomento marchaba montado en una bicicleta el joven de veinte años Julián Mardomingo Lozano...

ATROPELLADO POR UN TRANVIA Gonzalo Díaz Inclero, de cuarenta y siete años, domiciliado en la calle del Primero de Mayo...

OTRO ATROPELLO El automóvil 14.807, que conducía Inocencio Casado Maroto, atropelló a Asunción García Vega, de cuarenta y dos años...

ACCIDENTES DEL TRABAJO Trabajando en un taller de aserrar de la calle de Toledo, padeció lesiones de pronóstico reservado José Resina Garrido...

LOS DEPORTES PARTIDO DE ENTRENAMIENTO DEL EQUIPO NACIONAL En el campo de Madrid, a puerta cerrada, tuvo efecto ayer tarde una partida...

ESPECTACULOS ESPANOL.—A las seis (quinto jueves de abono), CANGIONERA.—A las diez y cuatro, RODALBA.—A las diez y cuatro, BATA.—A las diez y cuatro...

ESPECTACULOS ESPANOL.—A las seis (quinto jueves de abono), CANGIONERA.—A las diez y cuatro, RODALBA.—A las diez y cuatro...

ESPECTACULOS ESPANOL.—A las seis (quinto jueves de abono), CANGIONERA.—A las diez y cuatro, RODALBA.—A las diez y cuatro...

OFERTA EXCLUSIVA A LOS LECTORES DE EL SOCIALISTA TRAJE A MEDIDA ESTAMBRE I.º 79 ptas. INFANTAS, 42.º MADRID

HORACIO ECHEVARRIETA FERNANFLOR, 2.º MADRID. PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

VINOS, CONAC, CHAMPÁN JEREZ DE LA FRONTERA. MONTERA, 18.º MADRID

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes. 2,50 pts.
Provincias, trimestre. 9
25 ejemplares, 1,75 pts.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

ACCIÓN SINDICAL

La Unión General de Trabajadores y sus Federaciones

REUNIÓN DE LA EJECUTIVA

Ha celebrado sesión ordinaria la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España, tratándose los siguientes asuntos:

Solicitan el ingreso, y se les concede, a la Sociedad de Agricultores Regantes de Beal (Murcia), con 60 asociados; a la Sociedad de Profesiones y Oficios Varios de Creyillente, con 30 asociados, y, por conducto de la Federación Nacional de la Edificación, a la Sección de Almansa, con 50 asociados.

El Sindicato Nacional Ferroviario, respondiendo a la carta circular que le mandó la Secretaría sobre la reorganización de las Federaciones, dice que no tiene ninguna observación que hacer, dejando para más tarde el ver la manera de constituir una Federación Nacional de Obreros del Transporte.

La Federación Nacional del Arte Rodado se expresa sobre esto mismo en parecidos términos, salvo que lleva la propuesta al próximo Congreso, que celebrará en el mes de abril, el denominarse Federación Nacional del Transporte Urbano e Interurbano de España.

Se da cuenta de la carta recibida del jefe del Gobierno respondiendo a la que se le mandó recientemente, y se acuerda publicar ambos documentos en el «Boletín de la Unión General».

Se acordó llamar la atención, por su proceder, a la Sociedad de Sastres de Madrid, afiliada a esta Unión, la cual convocó últimamente a una reunión a todas las Secciones del Vestido de España con objeto de constituir una Federación Nacional del Ramo del Vestido al margen de la Unión, lo que motivó la retirada de la conferencia de las otras Sociedades del ramo afiliadas a esta Unión General.

El compañero M. Canelo, de Cádiz, dice que por parte del gobernador se le prohíbe toda actividad, a excepción de la Sociedad a la cual pertenece.

Supone que todo ello es obra del secretario del gobernador, que tiene una imprenta muy importante.

La Ejecutiva examina el proyecto de programa económico de la Federación Sindical Internacional, según proposiciones del compañero Leipart y del Secretario, facultándose al compañero Largo Caballero para que intervenga en la discusión, que tendrá efecto en Praga, cuando se reúna el Consejo General, en el sentido acordado por la Comisión Ejecutiva.

El compañero Alvarado, de Granada de Torrehermosa, escribe manifestando que no se justificó el que no se aprueben los estatutos de la Sociedad de Albañiles de aquella localidad, pues por un oficio del alcalde, que envía, se dan buenos informes de aquellos compañeros.

La Comisión Ejecutiva acordó escribir al ministro de Trabajo.

El Ateneo de Santander ha solicitado una conferencia sobre Comités paritarios, al compañero Largo Caballero, quedando éste autorizado para ello.

La Confederación Obrera Panamericana envía un extenso informe sobre la situación en México y otros países y la opinión que sobre ello tiene el presidente de aquella entidad, William Green, así como asuntos que se han de discutir en la próxima conferencia Panamericana del Trabajo, dándose por enterada la Comisión Ejecutiva.

Habiendo mandado la Secretaría a las Sociedades que han sostenido alguna huelga desde 1.º de enero un impreso para que comunicaran los antecedentes de la misma, se ha recibido de la Sociedad de Carpinteros de Rivadavia uno debidamente cubierto, y al final hacen observar que, teniendo una deuda de 300 pesetas contraída, desearían que se les enviase algún auxilio.

Se acordó publicar ese ruego en la presente nota oficial y encarecer a las Sociedades que puedan manden algún donativo a aquellos camaradas.

El ministro de Hacienda contesta en un extenso informe a las cartas que se le han mandado referentes a la tributación de los obreros, acordándose publicar dicho escrito en el próximo número del «Boletín».

El secretario informa sobre el contenido de una circular del Sindicato Agrícola católico de Córdoba, encaminado a conseguir la adhesión de los curas y obreros a fin de contrarrestar la labor de los socialistas, teniendo en cuenta la futura constitución de los Comités paritarios.

Unos compañeros panaderos de Huelva comunican que, deseando constituir una Sociedad, hicieron unos estatutos, que llevaron al Gobierno civil el 12 de diciembre próximo pasado. Luego se les pidieron antecedentes y se les dijo que ya se aprobarían los estatutos; pero siguen sin aprobar.

Se acordó escribir al ministro de Trabajo.

Consejo de Trabajo.
Los compañeros de la Comisión permanente del Consejo de Trabajo dan cuenta de que en la última sesión se ha acordado conceder, con su voto en contra, excepción del descanso en domingo a la villa de Vitigudino para los días 15, 16 y 17 de agosto de cada año.

Que habiendo subarrendado las casas baratas, sin autorización superior, los socios de la Cooperativa Ara Bella, de Bilbao, Gregorio Fernández Calvo y Primitivo Carrillo, se acordó confirmar las multas impuestas.

Examinados algunos recursos contra multas impuestas por infracciones a la legislación social, fueron ratificados por la Comisión permanente.

La gestión de los representantes obreros fue aprobada.

sentar en el Consejo de la Escuela de Barcelona sea elegido por los mismos obreros.

Se designó vocal para la Junta Central de Obras Sociales al señor Sanguero.

Fue aprobada su gestión.

Corporaciones de la industria.
Pleno.— Los compañeros vocales dan cuenta de que en el Pleno celebrado los días 15 y 16 se aprobó, con modificaciones sin importancia, la refundición del decreto sobre Corporaciones, acordada por la Subcomisión de Consultas, según había dado conocimiento el compañero Largo Caballero.

También se aprobó la constitución de las Corporaciones de Banca y Bolsa e Industria Hotelera. Los compañeros obreros hicieron observar que, tanto dichas Corporaciones como las que en lo sucesivo se constituyan, se procure hacerlo cuando se tenga la seguridad de la existencia de la mayoría de los Comités paritarios y que éstos funcionen normalmente.

Del mismo modo se acordó se constituya el Comité paritario intercalado de la Industria litográfica sobre metales y construcciones de envases.

Fue desechado el recurso de los patronos del Comité paritario de Panaderos de Almería, fundado en que los vocales obreros no reúnen las condiciones reglamentarias.

Los reunidos aprobaron su gestión.

Subcomisión de Consultas.— El compañero Largo Caballero da cuenta de haberse resuelto los siguientes recursos: La Sociedad Anónima Cros despidió al obrero Pedro Navarro, plomista, por haberse negado a trabajar en domingo. El Comité paritario de la Trefilería, Ferreteria y Quincalla de Barcelona falló en favor del obrero, y el patrono recurre contra el fallo por considerar incompetente a dicho Comité paritario, pues, según él, debiera haber intervenido el Comité de Productos Químicos. Visto que el presidente había convocado para primera y segunda reunión en una sola sesión y para el mismo día y casi a la misma hora, la Subcomisión ha acordado que el expediente se reponga al estado de la segunda convocatoria.

El Comité paritario de Artes Gráficas de Barcelona discutió las bases de trabajo para los fotógrafos. Los obreros piden un salario de 110 pesetas semanales, los patronos concedían 75 y el presidente propuso 90, a lo cual se adhieren los vocales obreros. Presentado el recurso por la clase patronal, la Sección del ministro proponía fuesen 85 y el vocal obrero (Largo Caballero) propuso se aceptara el acuerdo del Comité (90 pesetas semanales). La Comisión de Consultas, por mayoría de votos, aprobó esto.

Los compañeros Manuel Pérez y Francisco Caballer fueron despedidos por la Empresa Electro-Valenciana y al mismo tiempo les abonaba tres meses de salario a cada uno. Los despedidos no se conformaron y formularon la denuncia al Comité paritario. Este acordó que los obreros fuesen readmitidos, y si no, indemnizados en los tres meses, más los días transcurridos en la tramitación del expediente. La Empresa recurre contra esto último y la Sección del ministerio está conforme; pero el vocal obrero (Largo Caballero) defiende en Comisión se apruebe el fallo del Comité, siendo aprobado por mayoría.

También intervino en otros varios recursos de menor importancia, aprobándose su gestión.

El compañero secretario da cuenta de que una Comisión de la Sociedad de Albañiles le ha denunciado que el ministro de Trabajo ha modificado el contrato de trabajo aprobado por unanimidad por el Comité paritario.

Como en reuniones anteriores, se recibieron buen número de cartas interesando del Comité Nacional se pida la constitución de los Comités paritarios.

ritarios en diferentes localidades. El Comité espera que dentro de muy poco tiempo se llegue a conseguir lo que piden estas Secciones.

El Comité de la Federación de Azulejeros informa al Nacional del resultado de una denuncia por infracción de la jornada de ocho horas en una fábrica de azulejos de Castellón. Se ha contestado esta carta exponiendo el criterio del Comité sobre el asunto de que se trata.

A la Sección de Albañiles de Valdepeñas se le ha contestado una carta en que trata de algunos aspectos de la ley del Retiro, en cuanto a ciertos aspectos de procedimiento que el Comité le han parecido fáciles de resolver. Se ha cumplimentado el encargo que hacen estos camaradas para la Administración de EL SOCIALISTA.

El secretario dió cuenta de su gestión.

LA GRAFICA ESPAÑOLA
Celebró reunión el Comité Central. Asistieron los camaradas José Zambrana, Antonio Muñoz, Fernando Plaza, Joaquín Sellar, Antonia Santar y Fernando Espino.

Leyóronse las actas de las sesiones anteriores, las que fueron aprobadas. Se dió lectura a diversas comunicaciones, contestándose en cada caso lo pertinente.

El Comité también conoció de las gestiones realizadas en Santander por el camarada Muñoz, relativas al despido y rebaja de jornales realizados, respectivamente, en dos federados por la Casa «Aldus» de dicha población; siendo aprobadas dichas gestiones por el Comité Central, y resultando de ellas algunos beneficios para el personal de dicha casa impresora santanderina.

El Comité Central se enteró de una notificación de la filial de Vigo, en que dice que la cuestión en la misma pendiente se había resuelto ya satisfactoriamente, y que la Junta directiva ha sido reglamentariamente renovada, constituyéndola los camaradas siguientes, con los cargos que se determinan:

Presidente, Edmundo Lorenzo; secretario, Manuel R. Seoane; vicepresidente, José E. Area; contador, José Canosa; tesorero, Joaquín Vázquez; vocales, Ramón Paró y José Bola.

Por último, el Comité conoció unas comunicaciones de las Secciones de Victoria y Badajoz, en que dan cuenta de las nuevas Directivas, elegidas por extinguir las anteriores su curso reglamentario, y que quedan así integradas:

Victoria: Presidente, Primitivo Farello; secretario, Fermín Sánchez; tesorero, Enrique Castro; vocales: Alejandro Ramírez, Clemente Angulo, Cayo Lahidalga y Jerónimo Ruiz.

Badajoz: Presidente, Toribio Sigado; vicepresidente, José Gallego; secretario primero, Gregorio García; idem segundo, José Rodríguez; tesorero, Claudio Cortés; contador, Manuel Vázquez; vocales: Arturo Coronado, Joaquín Lozano y Francisco López.

Ambas Directivas, el Comité Central reitera su enhorabuena, al par que el saludo a las salientes.

LA DE LA EDIFICACION
Sesión del 26 de febrero.— Han sido recibidos o anunciados giros para cuotas reglamentarias las organizaciones de Ciudad Rodrigo, Mora, Medina del Campo, Albañiles de Orense, Fontaneros de Bilbao y Ramo de Construcción de Marmolejo.

La Sociedad de Albañiles de Barcelona ruega se le emiende un documento que recibió de esta Federación, a lo que el Comité ha accedido sin el menor inconveniente, por considerar justificada la petición de esta Sociedad. Se ha contestado una carta de la misma organización, en la que se tratan asuntos de cierta importancia para una de nuestras Secciones de Barcelona.

De Azuaga se da cuenta de los acuerdos recaídos en la junta general de la Sección de Albañiles contra un compañero que hasta hace poco ha desempeñado cargos de responsabilidad. El Comité ha tomado las decisiones oportunas en relación con este asunto y comunicado a una Sección de Madrid lo ocurrido en Azuaga, por si tuviera necesidad de conocerlo.

Como en reuniones anteriores, se recibieron buen número de cartas interesando del Comité Nacional se pida la constitución de los Comités paritarios.

La campaña en pro de EL SOCIALISTA

La Agrupación Socialista de Pueblonuevo del Terrible ha nombrado una Comisión encargada de constituir grupos de ayuda a EL SOCIALISTA y de buscarle suscriptores directos.

En Callosa de Segura están a punto de constituirse dos grupos de veinte compañeros que cotizarán mensualmente una cantidad como donativo.

Otro grupo de veinte camaradas se está constituyendo en Guadalupe.

En Siles se ha constituido con el mismo fin otro grupo, encargándose de recaudar los donativos el camarada Angel Pérez.

Asimismo se ha organizado en Cervera del Río Alhama un grupo de ayuda a EL SOCIALISTA.

Acciones donadas para EL SOCIALISTA:
Cayetano Redondo, de Madrid, una de 50 pesetas.
Manuel Gómez Pita, de Orti-guerra, otra de 50 pesetas.
Agrupación Socialista de Cervera del Río Alhama, una de 500 pesetas.

Agrupación Socialista de Callosa de Segura, una de 50 pesetas.

Donativos fijos mensuales para EL SOCIALISTA:
Benito Más Lorenzo, de Oviedo, 2 pesetas.
Agrupación Socialista de Elda, 2 pesetas.
Pedro Díez Pérez, de Teruel, 2 pesetas.

Federación Local de Sociedades Obreras de Villena, 15 pesetas.
Manuel Gómez Pita, de Orti-guerra, una peseta.
Agrupación Socialista de Villena, 2,50 pesetas, y constituirá un grupo de ayuda para recaudar 30 pesetas mensuales.
Ginés Tello, de Oropesa, 1,50 pesetas.
Federación Local de Sociedades Obreras de Badajoz, 5 pesetas.

ción cerca de los adquirentes de Alpedrete, donde se ha celebrado una reunión de propaganda y se llevan con actividad los trabajos de organización.

Se acuerda consultar a las Secciones federadas acerca de una propuesta del Comité inspirada en el sentido de que se pague una cantidad determinada por las cartillas que cada Sociedad necesita. Esta consulta debe hacerse durante el mes de marzo próximo.

Conocidas algunas comunicaciones de la Unión, Escuela Obrera y otras igualmente interesantes, se han tomado los acuerdos de que en su día conocerán las Secciones federadas.

LA DE GASISTAS, ELECTRICISTAS Y SIMILARES
En la reunión celebrada por el Comité de esta Federación el día 25 del actual, después de aprobada el acta de la anterior, a la que asistieron Unzuán, Horvitz, Lusarreta, Gil, Daniel y Rincón, se trataron los asuntos siguientes:

Santander informa de la buena marcha de la Sección, y solicita a su vez informes de diversos asuntos de gran interés, que le serán enviados.

Mataró remite la cuota trimestral y el importe de «La Turbina», y da explicaciones a las preguntas que le hizo el Comité.

Valladolid contesta también al Comité y da cuenta de la elección de la siguiente Directiva:

Emilio Redón, presidente; Pinocho Gasista, vicepresidente; José Echevarría, contador; José Pino, tesorero; Benedito Escudero, Angel Corral, Eleuterio Martín e Isidoro Cristóbal, vocales.

Remiten el importe de «La Turbina» y se suscriben a «Informaciones Sociales».

Los compañeros electricistas de Melilla exponen su deseo de depender directamente del Comité durante el período de su organización, y esperan órdenes a tal efecto.

pañero Lucio Martínez visite dicha población.

Jaime Bauzá, de Palma de Mallorca, comunica las gestiones efectuadas por encargo de la Federación cerca de la Sociedad de Curtidores, que han tenido un feliz resultado.

Se acuerda contestar lo que procede.

José Sosa, de Barcarrota, contesta a nuestras anteriores informando ampliamente del encargo que se le confió respecto de la Sociedad de Zapateros de dicha población.

El Comité agradece esta información y contesta lo procedente.

Zapateros de Elche envía los nombres de la nueva Junta directiva: Presidente, Manuel Arta; vicepresidente, Pedro Román; secretario, Ricardo Navarro; vicepresidente, Ricardo Menz; tesorero, José Soler Píjico; vocales: José Botella, Antonio Escalpez, Joaquín Vidal y Pedro Valero.

Remite copia del pacto firmado con la Patronal en 29 del pasado, referente a horario y compensación de jornada, y solicita que Lucio Martínez tome parte en una reunión de propaganda con motivo de su ida a Elche.

Obreros en Calzado, de Elda, requiere al Comité para que vaya el compañero Lucio a dicha población, y muestra su satisfacción por la buena acogida que ha tenido el último número del boletín.

El Comité trata ampliamente de los deseos manifestados por las Secciones referentes a la propaganda en la región levantina, y se acuerda facultar al compañero Lucio para que visite todas aquellas poblaciones donde halla organización y su tiempo se le permita.

El Tribunal Industrial de Valencia
Jurados que no cobran

Las Sociedades obreras de la hermosa ciudad levantina nos interesamos llamemos la atención del ministerio de Trabajo sobre el bochornoso caso de que estén sin cobrar sus dietas los vocales jurados del Tribunal industrial.

Tal irregularidad subsiste desde que se estableció tan útil institución, dejándose de abonar las dietas de un trimestre en cada presupuesto anual, llegando a 1927, en que quedaron los jurados sin cobrar medio año.

Después de muchas gestiones en 1928, instancias a los ministerios de Gracia y Justicia y de Trabajo, viajes a Madrid, etc., cuando se esperaba que el mal quedara corregido, terminó dicho año también debiéndose a los jurados las dietas de un semestre. Y está próximo a terminar el primer trimestre del año actual y nada hace suponer que los jurados cobrarán las dietas a que tienen derecho.

Esa anomalía, que con referencia a los jurados patronos pudiera decirse que sólo les produce una extorsión, por cuanto han de abandonar sus intereses propios para asistir a los juicios del Tribunal industrial, con relación a los obreros es un daño gravísimo, ya que para cumplir éstos con el cargo de jurado han de perder días de trabajo, cuya indemnización en dietas no llega nunca. Y como el obrero no cuenta con más medios de vida que el salario, se comprenderá cuánto necesita que las dietas se hagan efectivas.

Alegan las Sociedades obreras de Valencia que cuando un presupuesto se cierra con superávit—según ha manifestado el Gobierno—no hay derecho a tener abandonados a quienes por servir un interés social pierden jornales que tanta falta hacen en sus hogares.

La jornada de ocho horas
Continuamente venimos reclamando el cumplimiento de la jornada de ocho horas, pues hasta ahora sólo se cumple en las poblaciones y profesiones donde los obreros disponen de organizaciones suficientemente fuertes para que se respeten sus derechos.

Pero no son solamente los patronos los que en sus casas particulares o Empresas burlan la ley, sino que también la burlan Corporaciones oficiales.

Hoy denunciemos a quien correspondía que los obreros de arbitrios del Ayuntamiento de Santiago de Compostela vienen trabajando bastantes más horas de las legales, y aunque estos modestos trabajadores reclaman el cumplimiento de la ley, nadie les hace caso, y diariamente tienen que realizar una jornada excesiva, por estar sujetos a turnos previamente establecidos, sin que hayan sido consultados los que las trabajan.

¿Qué razones puede tener un Ayuntamiento para no respetar la legislación social?

No serán las económicas, puesto que el respeto a las leyes implicaría un mínimo aumento de personal, tan exiguo, que no alterarían apenas los presupuestos de las Haciendas locales, que necesitan obreros, porque, entre otras razones, los obreros ocupados son pocos y los jornales bien pequeños.

Pero si aun así el aumento de personal fuere una razón, nosotros los rogamos que repasen bien los presupuestos, y en ellos se encontrarán partidas de gastos que podrán ser suprimidas fácilmente sin ocasionar perjuicios a nadie.

En definitiva, los Municipios están obligados a cumplir las leyes sociales para dar ejemplo a los patronos y porque así debe ser, pues si estas Corporaciones no las cumplen, ¿qué van a hacer los particulares?

PROYECTO INTERESANTE

Sobre el seguro de Maternidad

El Instituto Nacional de Previsión nos envía el extracto que a continuación reproducimos del proyecto de seguro de Maternidad que muy en breve será promulgado por medio de un real decreto-ley:

«El origen remoto de este seguro está en la tendencia legislativa a proteger a las madres obreras, iniciada concretamente en 1891. Su origen próximo está en el Convenio de Washington (1919), ratificado por España en la ley de 13 de julio de 1922. Y el impulso decisivo para convertirlo en ley radica en el afán de gobierno, crecientemente acelerado, de legislar en favor de las clases económicas y socialmente débiles. Este afán ha sido extraordinariamente reforzado en el régimen actual, por sus firmes propósitos de acentuar la política de protección familiar y de robustecer y de multiplicar las actuaciones de política sanitaria.»

El proyecto sometido a la aprobación del Consejo de ministros puede sintetizarse así:

Se preocupa, en primer lugar, de determinar los fines; lo hace en la base primera; fija en la segunda la zona de aplicación, es decir, las beneficiarias, que serán todas las asalariadas, excepto las dedicadas al servicio doméstico. Detalla en la tercera los beneficios o prestaciones, y cómo éstas son—asistencia facultativa, indemnización por los salarios perdidos con ocasión del descanso obligado, premios de lactancia y utilización de obras de protección a la maternidad y a la infancia—; dedica a determinar el alcance y condiciones de cada una de ellas las tres bases siguientes: la cuarta, quinta y sexta. Por la séptima da seguridad jurídica a estas prestaciones en metálico, asegura su inalienabilidad e inembargabilidad y así hace imposible que sean objeto de la codicia de nadie o que sirvan a fines distintos de los que justifican el régimen. En las dos siguientes, la octava y la novena se establecen fórmulas para que a las interesadas llegue el beneficio cuando sientan, y en la medida que sientan, la necesidad que con este seguro se quiere satisfacer, y para que no llegue con abuso y contra los fines del régimen a las que no deba llegar. Determina en la décima y once quienes lo han de pagar, en qué cuantía y en qué forma, aportando el Estado por cada parto 50 pesetas.

Hay dos bases adicionales. Una que reafirma todos los derechos de la obrera, expresados en la ley española de 13 de julio de 1922, que ratificó el Convenio de Washington. Y otra que ensancha las posibilidades de este seguro, anunciando su ampliación a las trabajadoras autónomas y a las mujeres de los obreros, a no ser que esa ampliación sea innecesaria, por realizarse ya un nuevo seguro: el de enfermedad.

Una base transitoria facilita la aplicación inmediata de todos los beneficios del seguro a las obreras ya afiliadas en el régimen legal de Retiro obrero obligatorio.»

Reunión de Directivas

Se convoca a las Directivas de todas las Sociedades de la Casa, sean copropietarias o no, a la reunión que se celebrará mañana viernes, a las ocho y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para tratar del asunto relacionado con el mausoleo de Pablo Iglesias.

Leed "JUSTICIA"

Pasaje de la Paz, 2.—BARCELONA

LA CAMPAÑA ELECTORAL EN INGLATERRA

MacDonald ataca la política conservadora y Baldwin quiere modificar el Gabinete

En la campaña electoral que está realizando el Partido Laborista, Ramsay MacDonald ha pronunciado un discurso en Boldon, en el cual hizo la crítica de la política conservadora, que no da solución al problema del paro ni al de las relaciones económicas con Rusia.

En su discurso defendió MacDonald el principio de la nacionalización de la industria. Esta, trátase de la industria que sea, significa la liberación de la inteligencia asociada a dicha industria, a fin de que pueda dirigirla, no para realizar beneficios particulares, sino para realizar un servicio público.

La nacionalización tiene una fiscalización pública, y no se llegará a ella por una revolución, sino mediante una modificación de la opinión pública, y puede adoptar diversas formas, pero no seguramente la que mister Baldwin le asigna en estos instantes.

Por su parte, el jefe del Gobierno está preocupado con los resultados probables de la campaña electoral y, según la Prensa, piensa modificar la composición del Gabinete para introducir en él elementos que lo refuercen.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.



En los países del Norte hay mucha nieve. Y, como en los del Sur, bastante miseria. Los Municipios contratan a los obreros sin trabajo para que, a paletadas, despojen a las calles del manto de armijo. La nieve, como todo lo puro y prístino, tiene poesía. Pero poesía de cuento a lo Perrault, para escuchada en ambiente tibio. Cuando por unas monedas hay que desahar el frío horrible, ese frío que quema, la poesía se relega a último plano. Por eso los burgueses llaman a los obreros materialistas.

Gumersindo Rico,
SECRETARIO GENERAL